

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL EXPEDIENTE ÚNICO DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Aviso de Privacidad: La Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan con el objeto de integrar el expediente único de personal de los servidores públicos adscritos a este Sujeto Obligado.

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que obran en los expedientes de personal que se ubican en el archivo del Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Dirección Administrativa, cuya finalidad tiene por objeto integrar el expediente único de personal, a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales; así como el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en su artículo 91, fracciones VIII, X, XI y XII, y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES
ANTES ESTABLECIDOS.

NO

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como en los demás casos establecidos en el artículo 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en los cuales no se requerirá el consentimiento del titular para transferirlos.

Para mayor detalle consulte nuestro **Aviso de Privacidad Integral** en: <https://qroo.gob.mx/styps/avisos-de-privacidad-styps/> o bien, de manera presencial, en el domicilio conocido.